

Expediente: 327/20
Carátula: MOLINA VICTOR FABIAN C/ SERRAU JOEL DIDIER Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235175747 - SERREAU JOEL DIDIER RAYMOND, -DEMANDADO
90000000000 - ORTIZ, ROSA MARIA-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - SERREAU, WALTER MANUEL DIDIER-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - SERREAU, WILLIAM ROGER JOEL-HEREDERO DEMANDADO
20235175747 - SANCOR SEGUROS, -DEMANDADO
20243490570 - MOLINA, VICTOR FABIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 327/20



H20721690607

JUICIO: MOLINA VICTOR FABIAN C/ SERRAU JOEL DIDIER Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°327/20.-

Concepción, 13 de junio de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digital) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación del Centro Judicial de Concepción y por cumplido con lo ordenado en providencia de fecha 3/5/2024. II°)-Reábranse los plazos procesales que fueron suspendidos mediante el tercer punto de la providencia antes referida. JM.-

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.